



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 1 de Agosto de 2023

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110011102000201900585

MAGISTRADO (A) PAULINA CANOSA SUAREZ

El (La) señor (a) DISCIPLINADO DIEGO FERNANDO FERNANDEZ GALVEZ Y el DEFENSOR DEL DISCIPLINADO HECTOR MARCIAL QUIÑONES QUIJANO, interpusieron recurso de apelación contra el proveído del 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ACLARADA MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 12 DE JULIO DE 2023, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con las disposiciones establecidas en el *ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA*, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 2 de Agosto de 2023, y hasta las 5:00 PM del 3 de Agosto de 2023.

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Calle 85 No 11-96

Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co